

Preguntaba al alcalde de Cintruénigo el gobernador de Pamplona, que, en vísperas de unas elecciones, le había llamado á la capital y le convidaba á café:

—¿De qué quiere usted la copa, de coñac ó de anís del mono?

Y le contestaba el alcalde:

—Me es *inverosímil*.

No lo parecerá seguramente á nadie que el alcalde de Cintruénigo creyera que inverosímil era lo mismo que indiferente, aunque algo más fino; como no lo parecerá que un periódico federal de Badajoz, en la descripción de un juicio oral, llamara *el interfecto* á un herido, ya curado, que estaba declarando en el juicio; ni que una señorita catalana, á quien preguntaba un pisaverde si era *filarmónica*, contestara inmediatamente:—No, señor; soy de Granollers.

Pero si á nadie puede parecer inverosímil ninguno de estos casos, á nadie puede dejar de parecérselo el que los académicos estén

poco más ó menos á la altura de la señorita catalana, del periódico federal y del alcalde de Cintruénigo, y crean y digan que *cuestión indeterminada* es lo mismo que *cuestión diminuta*.

¡Esto sí que parece inverosímil!

Y sin embargo es cierto, como verá cualquiera que abra el Diccionario por la página 319 y lea en la columna última, líneas 17 y 18, donde, definiendo la CUESTIÓN, dicen, después de las dos rayitas usuales: «DIMINUTA Ó INDETERMINADA. La que puede tener infinitas soluciones.»

¡Diminuta ó indeterminada!... Lo mismo da. Y es «la que puede tener infinitas soluciones...» Pase—me decía yo cuando lo leí—que la cuestión que puede tener infinitas soluciones se llame cuestión indeterminada, ¿pero... *diminuta?*... Hay que ver lo que entienden estos pobres hombres por diminuto... Y evacuando la cita me encontré con esto (página 387): «DIMINUTO, TA, ad. Defectuoso...»

Así: DIMINUTO... *defectuoso* (1). Con lo

(1) Esta majadería tiene el mismo origen que las de *aballar*, *CARNEBEAR*, *CUCAR*, etc.: la falta de entendimiento de los académicos para entender las autoridades.

Escribió Quevedo:

«*Aballa tu ganado presurosa.*»

Y dijeron ellos: «*Aballar*, conducir apresuradamente.»

Claro es que si los académicos discurrieran como las personas, conocerían que eso no puede ser; porque si *aballar* (ó *ABAJAR* ó *BAJAR*, que es como hoy se dice) significara, por sí, conducir apresuradamente no hubiera añadido Quevedo el adjetivo *presurosa*.

Leyeron en una antigua ordenanza: «se puedan *carnebear*

cual tampoco se averigua por qué llaman *diminuta* á la cuestión indeterminada, pero se averiguaría, si no estuviera ya bien averiguado, que cada definición académica es un disparate.

Y si no, ahí está la del CUETO, del que dicen los académicos que es «*sitio alto y defendido*»; de suerte que una muralla, un puente con almenas y con aspilleras, y hasta la copa de un naranjo que tenga por debajo una defensa de espinos, es un CUETO. La vivienda misma de don Antonio Cánovas es un CUETO también, según la académica definición, porque es un *sitio alto* (piso segundo con entre-suelo), y está estos días *defendido* por guardias civiles y polizontes encargados de reprimir la popularidad que su dueño goza. (1)

Sin embargo, ni esas cosas son *cuetos*, ni la Academia es docta corporación aunque los académicos se lo llamen. CUETO es todo monte, toda altura de terminación semiesférica, no cónica ó piramidal, pues en este caso se llama PICO. Es decir, que ni es cueto todo *sitio alto*, ni para que un sitio alto sea cueto

y llevar las penas, y pusieron: «*CALNEREAR*, llevar las penas», cuando, si significara eso, no podía haber añadido la ordenanza «y llevar las penas».

Aquí se encontraron con la autoridad de Jovellanos, que decía: «... voy á trabajar el artículo *Gijón* para poner en la letra X, sin embargo de que en la G viene uno *diminuto*, *defectuoso* y extravagante. etc.» Y discurrendo de la única manera que ellos saben, que es al revés, pusieron: DIMINUTO, TA, Defectuoso». No dan mas de sí.

(1) Eran los días en que fué silbado.

es menester que esté defendido. Por cierto que el CUETO tiene un aumentativo, el COTORRO, tan desconocido de los académicos como el INTERFECTO de que hablé antes, que tampoco figura en el librote.

Pero, eso sí, figura el CUETZALE, que diz que es un «pájaro grande y todo cubierto de plumas...» ¡Cosa más rara y más particular! Un pájaro que está todo cubierto de plumas, y no de escamas. Verdad es que las plumas parece que son todas verdes, y esto ya varía. Y digo que es verdad que así lo dice el Diccionario, no que realmente sean verdes las plumas, ni que el pájaro exista, pues esto no será verdad probablemente.

Y sigue la CUEVA, de la que dicen los ilustres cernolines que es «concauidad debajo del suelo...» ¿De qué suelo? Porque la cueva también tiene suelo. ¿Es que la CUEVA es una «concauidad debajo del suelo de la cueva? Pase lo desgraciado de la expresión y sigamos: «Concauidad debajo del suelo en una pendiente del terreno ó en una roca que á veces se prolonga (¿la roca?) en tortuosas direcciones...» como las suele suceder á las definiciones del Diccionario. Además, en este artículo de la CUEVA falta una acepción muy usada en León y Castilla, donde se llama así á las bodegas construídas en el campo, aprovechando el desnivel del terreno en la falda de una colina.

Llegan al CUÉVANO, y nos dicen: «Cesto

grande y hondo (¡tal cual!) poco más ancho de arriba que de abajo, tejido de mimbres, que sirve para llevar la uva en tiempo de la vendimia y para algunos otros usos»; verbigracia, para hacer malas definiciones, aunque para esto á los académicos les sirve cualquier cosa. Pues no, hombres, no; ni el CUÉVANO es cesto, ni es tan hondo ni tan grande que no haya muchas cosas más hondas y más grandes, por ejemplo, la ignorancia de ustedes; ni es de mimbres, sino de banillas; ni sirve para llevar la uva, ó por lo menos, no es ese su destino.

El CUÉVANO es otra cosa que ustedes definen, mal también, un poco más abajo; llámándola *cesto más pequeño* que llevan las pasiegas á la espalda, (y los pasiegos también: ¿no han visto ustedes nunca un pasiego con cuévano, ni siquiera el de la zarzuela de Egui-laz?), á manera de mochila, para lo cual tiene dos asas con que se afianza en los hombros». Este es el CUÉVANO, faltádoles á ustedes decir que es de figura de pirámide (cuya base sea un paralelógramo rectángulo) truncada é invertida, formando la sección menor el hondón, y la mayor la boca, y que suele tener como una vara de alto, otra de largo por la parte superior, y media de ancho.

Aquello otro que ustedes llaman CUÉVANO, aquel *cesto grande y hondo* tejido de mimbres que tiene forma de cono truncado y se usa en la vendimia, no se llama CUÉVANO,

sino CESTO, en toda tierra de uvas. Cuando es *grande y hondo*, como ustedes dicen, cuando tiene seis á siete cuartas de altura, recibe además el sobrenombre de CARRIEGO, que viene de CARRO, porque en el carro se le transporta (y por cierto que tampoco supieron ustedes dar la definición ni la etimología de CARRIEGO cuando pasaron por allí), así como cuando es pequeño, cuando tiene poco más de media vara de alto, se llama TERRERO, pero siempre cesto. Así le llama el pueblo y así le han llamado los buenos autores, como pueden ustedes ver por estos versos de Tirso de Molina en la comedia *Ventura te dé Dios, hijo*:

«Las viñas (Dios las bendiga
y á Noé que las plantó),
señales nos dan cumplidas
de henchir hasta los capachos
los CESTOS, y á los borrachos
de llenarles las medidas.»

¿Ven ustedes cómo no dicen los *cuévanos*, sino los CESTOS? Pero ¿qué más? si el mismo Diccionario lo reconoce así en otro lugar, en la definición de CAPACHO, que dice que es «media sera de esparto con que se cubren los CESTOS de las uvas». Los CESTOS, no los *cuévanos*; y esta definición concuerda perfectamente con lo que dice Tirso «de henchir has-

ta los capachos los CESTOS»; es decir, hasta arriba, hasta las tapas.

Y es una majadería el supuesto refrán que antes ponían en el artículo del CUÉVANO y ahora han trasladado al de la VENDIMIA, y dicen que dice: «después de vendimias, *cuévanos*». No dice así. Dice: «después de vendimias, CESTOS.»

Mas dejemos á los académicos encestados en su propia tontería, oyendo cantar el *cuica-coche* (?); digámosles que CUIDO no es provincial de Andalucía, y que además de la significación que ellos ponen, tiene la de parecer, dictamen, idea, y así se dice: *tiene mil CUIDOS*, *me dió otro CUIDO*; y sin detenernos en el disparate que resulta de que siendo CUITAMIENTO «apocamiento y cortedad», sea CUITARSE «darse mucha prisa» y CUITOSO «urgente ó apresurado», parémonos ante la CULEBRA, que para estos señores no es más que un «*animal sin piés que anda á la rastra.*»

¡Vaya una manera de definir! ¡Y vaya unas señas! Decir que la culebra es un animal, cuando lo son hasta los académicos. Lo de *sin piés*, tampoco es gran distintivo, habiendo tantas cosas sin piés, incluso el Diccionario, que no tiene piés ni cabeza. Y en cuanto á lo de *andar á la rastra*, ¿de qué otra manera andan los académicos cuando definen, y de qué otra manera han podido llegar la mayor parte de ellos al lugar que ocupan?

Todavía añaden que «tiene la cabeza *más ó menos* plana y la boca grande»; pero en esto tampoco se puede distinguir de los demás animales, ni aun de los académicos, que también tienen la cabeza *más ó menos* plana, y también deben de tener la boca grande, á juzgar por lo que engullen y por los desatinos que sueltan.

¡Animal sin piés! La CULEBRA, *animal sin piés*; la VÍBORA, especie de *culebra*, es decir, otro animal sin piés; la ANGUILA, «pez algo parecido á la culebra...» y la LAMPREA, que, como la anguila, tampoco tiene piés, «pez marino de tres á cuatro piés de largo...» Y aquí á lo menos aciertan á decir que la anguila y la lamprea son peces aun cuando no sepan dar más detalles; pero de la víbora y de la culebra ni siquiera saben decir que pertenecen al orden de los reptiles, ni aun al tipo de los vertebrados, cuanto menos meterse en otros dibujos. ¿Cómo se han de meter, si ni aun dan noticia de las palabras OFIDIO, CICLÓSTOMA y otras análogas?

Culebreando por entre uno y otro desatino, llegan al CULERO, y poniendo primero el adjetivo que el sustantivo, dicen de este último que es «pañal que ponen á los niños para limpiarlos á menudo sin desenvolverlos». Tampoco están bien enterados en esto, pues ni el culero es pañal, ni se les pone á los niños mientras están en mantillas, sino después

de soltarlos, que es cuando les hace falta. Verdad es que tampoco saben lo que es SOLTAR hablando de los niños, pues entre las varias acepciones que dan á este verbo, falta la de poner á los niños en sayas.

Volviendo al CULERO, repito que ni es pañal ni se les pone á los niños que están en pañales; el culero es otra cosa que los académicos ponen allá muy lejos en la *t*, llamándole TALEGA, nombre que se le da irónicamente, y definiéndole tan mal como acostumbra á definirlo todo, pues dicen que es «especie de cucurucho de lienzo que se pone á los niños en la parte posterior para su limpieza». ¡Especie de cucuruchol!... Para eso mejor podían haber dicho «especie de académico», pues que al fin y al cabo viene á ser un morral, que por la parte superior se prende atrás, á la atadura del justillo, y por la inferior se ata con cintas á los muslos.

Si CULPAR es «atribuir la culpa» ¿cómo ha de ser CULPANTE, participio activo de culpar, «el que tiene culpa»? Será el que la atribuye. ¿Y lo de que CULTIELLO es CUCHILLO?... ¡Vamos! ¿Y lo de que la CULTILATINIPARLA es una «mujer marisabidilla»? ¡Cultilatini-parla una mujer!... ¡Claro! como tiene terminación femenina. Mas por ese camino podían llegar los académicos á decir que gongorismo era un escritor afectado del siglo XVII, é idiotismo cualquier académico de ahora.

En la definición del CULTO vuelven los académicos á desbarrar, poniendo el adjetivo antes que el sustantivo, que es más noble, y luego al definir éste, no incurren más que en herejía y en idolatría, diciendo: «CULTO... m. Reverente y amoroso homenaje que se tributa á una cosa en testimonio de su excelencia». ¿A una cosa? Es decir, que se puede rendir culto á las cebollas y á los ajos como los egipcios, y al becerro de oro como los académicos...? ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que dicen!

Por eso ponen *cullidor* diciendo que es recaudador, y *cum* diciendo que es conjunción *comparativa* que significa como (!), y *cumbé* diciendo que es «cierto baile de negros», que será *incierto* regularmente... Por eso dicen que CUMPLIR es *remediar*... ó proveer á uno de lo que le falta, siendo sensible que nadie haya *cumplido* ó *remediado* á los académicos de entendimiento.

¿Y la CUNA? Pues la cuna dicen que es «especie de cama para niños, pequeña y en forma de cajón ó cesto (lo mismo da), más largo que ancho, que se mece fácilmente, porque en vez de piés, tiene (¿qué? ¿patas?) en su parte inferior...» ¡No, que sería en la superior! ¿Tienen los académicos los piés en la cabeza?... Más bien será lo contrario. Pero siguen diciendo que tiene la cuna «en la parte inferior y á uno y otro extremo, fijos dos travesaños

de madera ó hierro, de *figura circular* por debajo.» Travesaños... de *figura circular*... Esto es delicioso.

Y no lo es menos la definición de CUNERO, RA: «Dícese del toro que se corre ó juega en la plaza sin saberse... etc.» ¿Y del diputado? ¿A quién puede parecer bien que se ponga al toro antes que al diputado?... Pero lo más grave es que al diputado CUNERO no le ponen, ni siquiera después del toro.

¿Y de dónde han sacado que CUÑADERÍA sea COMPADRAZGO? Cuñadería es cuñadería, y compadrazgo es compadrazgo, así como cuñado es cuñado y compadre es compadre, y todo lo demás tontería. Igual que la de decir que CUÑADÍA es afinidad. ¿Es Cánovas cuñado de su suegra?

Pero ¿qué me dicen ustedes del *cuociente*? Así: «*Cuociente*, resultado de la división», etc. ¡Qué *cuosas* tienen estos *acuadémicos*!... *Cuomo* suyas.

Y no hay que reirse de este *cuomo*, porque también le ponen un poco más abajo diciendo que significa COMO.

CUPÉ es una «especie de coche cerrado», y *cupresino* es un «adjetivo poético» pariente inmediato del *capripede*. En la definición del CURADOR omiten el EJEMPLAR. En la definición de CURIA omiten la acepción más usada. De CURRO no dicen que significa pato. De CURSILLO dicen que es «en las universidades

curso de poca duración á que *se suele* asistir después de acabado el regular», cuando precisamente en las universidades es donde no hay tal curso de poca duración ni se conoce el CURSILLO, que es propio de las carreras militares y de las llamadas especiales. ¡Lo que es en estas cosas de enseñanza están bien los señores! No parece sino que no han pisado un aula en su vida.

Cusculia es palabra latina que no tiene uso en castellano, y está de sobra. En cambio falta su diminutivo CUSCULITA, que se usa en sentido figurado para significar rapazuela pequeña, presumida y vivaracha.

CUTRAL no puede decirse que u. t. c. s., porque sólo como sustantivo se usa, y no sólo «se dice del buey cansado y viejo y de la vaca que ha dejado de parir», sino de cualquier académico muy gordo, aunque no esté cansado de parir desatinos; advirtiendo que para las personas es como de ordinario se emplea, usándose los aumentativos CUTRALÓN, CUTRALONA.

¡Cuz, cuz! para llamar á los perros, lo dirá el Sr. Cánovas ó algún sietemesino lengua de trapo; los demás decimos ¡CUS, CUS! ó ¡TUS, TUS!

Y aquí hago punto, dejando para otros artículos y para otro tomo el examinar las palabras que empiezan con *C* seguida de *H*, y que los académicos del principio de este siglo, por un capricho completamente irracional,

pusieron aparte, como si la *c* y la *h*, aunque formen juntas sonido especial, pudieran dejar de ser dos letras.

En otros artículos examinaré, también si Dios quiere, las palabras que empiezan con *D* y luego las que empiezan con *E* y con las demás letras del abecedario, mientras la salud y el humor me duren, y con los artículos formaré nuevos tomos de FE DE ERRATAS para comodidad y mejor servicio de los estudiosos, único resultado práctico de mi tarea, ya que no es posible llegar á convertir el Diccionario en obra limpia, ni á la Academia en corporación civilizada.

Sobre esto no me forjo ilusiones: ejemplos bien recientes de persistencia en hacer de la casita de la calle de Valverde una madriguera de intrigantes, y en conceder sus sillones á la ineptitud más oscura y á la adulación más baja y más necia, cierran el paso á toda esperanza. No; á pesar de todos mis esfuerzos, ni la Academia ni su Diccionario llegarán á ser presentables nunca.

¡Cómo ha de ser! ¡Paciencia! No había de ser yo más afortunado que mi tocaya, aquella doña Antonia de la fabuleja de Miguel Agustín Príncipe, que dice:

«En agua de colonia
Bañaba á su marrano doña Antonia
Con un empeño tal, que daba en terco;

Pero, á pesar de afán tan obstinado,
 No consiguió jamás verle aseado,
 Y el marrano en cuestión siempre fue
Es luchar contra el sino [puerco.
Con que vienen al mundo ciertas gentes,
Querer hacerlas pulcras y decentes:
El que nace lechón, muere cochino.

APÉNDICE I

LA JURISDICCIÓN DE LA ACADEMIA.

Ejerciendo de académico el señor Castelar; es decir, confundiendo las cosas y cambiando el sentido de las palabras, por aquello de que *quandoque bonus dormitat... Emilius*, decía la otra tarde en el Congreso, que no podía él menos de «saber lo que es disciplina (se hablaba de la militar) porque recordaba los azotes de Sancho», y que mal podía él «olvidar la disciplina, perteneciendo á la Real Academia Española, que ejerce jurisdicción en catorce Estados independientes, en los cuales la prestan obediencia cien millones de habitantes».

Fuera de las nueve...

No sé yo si el señor Castelar recordará esta frase, que pasó de la antigua aritmética al lenguaje vulgar, allá cuando se sometían las cuentas á la PRUEBA-CRUZ; lo que sé es que ni de la PRUEBA-CRUZ ni del FUERA DE LAS NUEVES nos da noticia el Diccionario, sin que por eso sean la palabra ni la frase menos cas-